

---

## FRONTERAS Y MIGRACIONES: LA CIRCULACIÓN A PRUEBA DE LA POLÍTICA

MEDINA, Lucile

Docente-investigadora en geografía, Universidad de Montpellier (Francia). Unidad de investigación ART-Dev (Actores, Recursos y Territorio en el Desarrollo). Universidad Paul Valéry - Montpellier 3, Route de Mende, 34199 Montpellier Cedex 5. [lucile.medina@univ-montp3.fr](mailto:lucile.medina@univ-montp3.fr)

---

### Resumen

El carácter mundializado de los movimientos migratorios y de la circulación en general no debe conducir a olvidar que la fluidez de la movilidad a escala internacional atañe a una visión muy optimista. Las migraciones aparecen hoy mundializadas sin que esto signifique que no sean trabadas. La cuestión migratoria se volvió en menos de dos decenios en un tema mayor de las relaciones internacionales. Al contrario de los movimientos de mercancías o de capital, el aumento de las migraciones internacionales esta considerado como un problema, incluso una amenaza. Participamos de una sociedad cada vez más móvil, con una circulación creciente y una gran fluidez en los intercambios. Pero no hay que olvidar que la trama de los límites estatales constituye un elemento todavía estructurante del mundo contemporáneo y una limitación a una circulación libre. Así, las fronteras internacionales permanecen como discontinuidades jurídicas, políticas, y muchas veces todavía económicas, fuertes, que estructuran nuestro mundo de comunicaciones. En el contexto de la mundialización y del aumento de las interrelaciones, se abren muchas preguntas sobre el papel que pueden tener las fronteras, hasta los guiones más locos de una supresión total de los controles fronterizos (Picoud, de Guchteneire, 2009). Faltan todavía investigaciones que se hayan consagrado a confrontar y articular los conceptos de frontera y de migración. Sería interesante cuestionar este desfase entre la apología de la movilidad difundida por los media y nuestra sociedad, y las limitaciones cada vez mas fuertes establecidas por el poder político. Así, consideradas al prisma de las migraciones, las fronteras interesan a la vez como reto político del control migratorio y como lugar clave en el espacio migratorio, sea una zona de tránsito, de relevo.

**Palabras clave:** migración, frontera, política migratoria.

## BOUNDARIES AND MIGRATIONS: THE CIRCULATION ON TRIAL OF THE POLITICS

### Abstract

The globalized characteristics of the migratory movements and of the general circulation must not make us forget that the fluidity of the mobility in an international scene is the fact of a very optimistic point of view. Nowadays, migrations seem globalized but it does not mean they are not hampered.

The migratory question has become, in less than two decades, the most important topic of international relations. Contrary to the movements of goods or capital, the increase of international migrations is considered as a problem or even a menace. We live in a society getting more and more mobile with a growing circulation and a faster exchange fluidity. But we must not forget that modern States use to posit limits of every kind to this fluidity, which still structure the contemporary world and the ways of free circulation. So, international boundaries remain juridical, political and very often economical as well; all this imposing strong discontinuities framing our communications. In the context of globalization and increase of international relations, a lot of questions are now asked about what kind of roles boundaries play in all these issues. Very likely, we will never have enough research in this field, and the concepts of boundary/border, as well that of migration, would remain probably open for a long time.

---

---

It would be interesting to question this dephasing between the apology for massive mobility the mass-media continually gives voice to, and the many limits with which Nation-States encumber it indefatigably. In this way, and viewed through the prism of migrations, the boundary/border ambiguities are interesting both as a political challenge of migratory checking, and as a key to understand the migratory space -that is to say, those transit zones the migrants rely on to give way to their tossing lives.

**Key words:** Boundaries , migrations, migratory politics

---

### ***Introducción***

Estamos de acuerdo sobre el carácter mundializado hoy en día de los movimientos migratorios y de la circulación en general, pero eso no nos debe conducir a olvidar que la fluidez de la movilidad a escala internacional atañe una visión muy optimista. Las migraciones aparecen hoy mundializadas sin que esto signifique que no sean trabadas.

La cuestión migratoria se volvió en menos de dos decenios en un tema mayor de las relaciones internacionales. Al contrario de los movimientos de mercancías o de capital, el aumento de las migraciones internacionales está considerado como un problema, incluso una amenaza. Peter Andreas opone « *borderless economy, barricaded border* ». Su obra titulada *The wall around the west. State borders and Immigration controls in North America and Europe* (2000) expone como hoy se observa un doble movimiento sincrónico de crecimiento de la movilidad internacional y de crecimiento de las barreras migratorias. Participamos de una sociedad cada vez más móvil, con una circulación creciente y una gran fluidez de los intercambios. Pero no hay que olvidar que constituye la trama de los límites estatales un elemento todavía estructurante del mundo contemporáneo y una limitación a una circulación libre. Los discursos sobre un mundo sin fronteras, a *borderless world*, han durado mucho; nos podemos referir a los trabajos de David Newman sobre las "líneas que continúan a separarnos" (2006). La función primera de una frontera, además de marcar el límite del territorio de soberanía de un Estado, es el control de los flujos, humanos y de mercancías. Así, las fronteras internacionales permanecen como discontinuidades jurídicas, políticas, y muchas veces todavía económicas, fuertes, que estructuran nuestro mundo de comunicaciones. La consideración de las fronteras como objetos de discontinuidad nos invita a atemperar los discursos sobre una circulación mundializada y sin barreras, que nos llevaría a una visión falsa y sobre-estimada de la facilidad de circulación a través el mundo. Hay que relativizar la fluidez de los movimientos a escala internacional, ya que la libertad de moverse, que hace

---

---

parte de los derechos humanos, esta frenada por las reglamentaciones impuestas por los Estados.

Pero en el contexto de la mundialización y del aumento de las interrelaciones, se abren muchas preguntas sobre el papel que pueden tener las fronteras. Faltan todavía investigaciones que se hayan consagrado a confrontar y articular los conceptos de frontera y de migración. Sería interesante cuestionar este desfase entre la apología de la movilidad difundida por los media y nuestra sociedad y las limitaciones cada vez mas fuertes establecidas por el poder político. La unidad de investigación Migrinter (Migraciones Internacionales) en Francia es una de las que tienen mayor interés en el tema, considerando la frontera a la vez como un "lugar de tensión y de condensación migratorias" y como "límite jurídico a la circulación" (Eje 3 de su proyecto 2004-2010). Así, consideradas al prisma de las migraciones, las fronteras interesan a la vez como reto político del control migratorio y como lugar clave en el espacio migratorio, sea una zona de tránsito, de relevo.

A continuación, empezaré presentando cómo mis investigaciones me han conducido a cruzar los enfoques fronterizos y migratorios, a través del estudio de los actores fronterizos de la migración nicaragüense en Costa Rica (I). Luego presentaré cuales son las dinámicas que hoy en día revolucionan el concepto de frontera, y movilizaré el ejemplo de la política europea de vigilancia migratoria. La selectividad de los mecanismos de cierre y aperturas de fronteras, impide hablar de una dinámica unidireccional (II), y la observación de los mecanismos de control migratorios elaborados por los Estados, cada vez más complejos y deslocalizados, nos empuja a salir de la concepción clásica y lineal de la frontera (III).

### ***I) La frontera como espacio clave de la interfaz migratoria***

"Traspasar la frontera" significa algo fuerte, significa el paso a otro país, otra condición y remite a la alteridad. No se puede disolver completamente la noción de frontera en los conceptos menos lineales de margen o de transición.

El enfoque migratorio invita a cuestionar el carácter ambivalente inherente al concepto de frontera que es común de subrayar y que esta puesto en juego por las movilidades de todas naturalezas: cierre vs apertura, obstáculo vs oportunidad, frontera línea vs lazos y redes.

Cuestiona el grado y la naturaleza de la permeabilidad, de la porosidad de la frontera, lleva a abordar la frontera a través de su dimensión de interfaz. Pero cuestiona también su

---

carácter por esencia disyuntor. El terreno de mi investigación de doctorado confrontaba las dos fronteras de Costa Rica, con Nicaragua y con Panamá, que presentan perfiles muy diferentes; la primera se inscribe como una línea de discontinuidad muy profunda y en esta, fuerza la atención una corriente migratoria masiva y estructural, el de los Nicaragüenses que se dirigen hacia el territorio costarricense (Medina-Nicolas, 2009). La cuestión de la vigilancia de la frontera toma pues una agudeza particular. Considerando la frontera como el interfaz en el marco de la migración, como espacio sensible de paso, me dediqué a identificar las estrategias puestas en marcha por los migrantes como actores para traspasar la frontera.

El saber-hacer y los recursos que los migrantes deben movilizar para desviar los controles es un enfoque particularmente pertinente donde la migración ilegal de indocumentados toma una importancia relevante. Determina primero una geografía de los flujos clandestinos en cada frontera, que se hacen, de preferencia, en otros lugares que no son los puestos fronterizos, por las estrategias de desvío (trayectos caminando, trozos en camionetas, partes del trayecto en bus...) y las modalidades de introducción. El análisis de los actores que están involucrados, sus papeles y sus interrelaciones permite acercar la activación de toda una red económica que anima la zona fronteriza sobre cierta profundidad, cierta anchura, ya que el traspaso de la frontera necesita muchas veces complicidades exteriores.

Estas modalidades de introducción desviando los controles institucionales son objeto de atención, vigilancia y encuestas precisas por parte de las autoridades estatales de los países de acogida, en el caso estudiado Costa Rica, para después pensar y poner en práctica dispositivos nuevos para oponerse a estas prácticas. El traspaso necesita por lo general la complicidad de cierto número de intermediarios, facilitadores de la migración. Utiliza también varios medios de transporte combinados en función de los segmentos del trayecto: a pie, en bus, en tren, en taxi piratas, en barco (por la parte atlántica aquí)... Se dibujan a través de la frontera múltiples senderos que son tantas rutas de migración ilegal identificada como puntos ciegos. Algunos más utilizados que otros (como la ruta San Carlos-Los Chiles que es un punto de convergencia para los migrantes que vienen de varias regiones de Nicaragua). La historiadora nicaragüense Frances Kinloch (1998) desde una perspectiva diacrónica, o sociólogos y demógrafos costarricenses como Carlos Sandoval (2007) o Abelardo Morales (2002) han estudiado estos circuitos y las redes transfronterizas movilizadas.

Cuestionar los actores es ver cómo las reglas migratorias y la necesidad de desviarles hacen la función y activan toda una red económica que hace viva la frontera. Cada uno retiene

---

su parte. Dentro de las principales figuras de la frontera en este campo, se puede presentar en primer lugar el prestamista, porque navega la frontera entre legalidad e ilegalidad y revela su sutilidad. Es la existencia de disposiciones relativas al ingreso, como la solvencia económica exigida, que engendra el desarrollo de esta actividad y participa ilegalmente en la migración legal. El servicio propuesto por los prestamistas es el préstamo de una suma de dinero (variable según los requisitos de los países de entrada) con contraparte del pago de unos dólares (5, 10) por el servicio. El migrante puede así presentar a la oficina de Migración cierta cantidad de dinero, antes de devolverlo al cómplice del prestamista, que espera del otro lado de la frontera. El sistema muy bien rodado y muy bien informado pone a prueba la vigilancia de los oficiales de policía y migración; siempre los prestamistas parecen informados de cuando hay operaciones imprevistas de control. Otra figura, la más emblemática, es la del pasador, llamado también "coyote" o "pollero", siendo lo más relacionado con la inmigración ilegal, famosa a través del mundo por su actividad desarrollada en la frontera entre México y los Estados-Unidos. Hasta ahora, la lucha contra esta actividad ilegal se confronta en algunos países con falta de adecuación de la legislación con la realidad. Poco a poco esta función aparece en las legislaciones nacionales para reconocer esta actividad como un delito y poder tomar sanciones aplicables (cárcel o multas). Una ley específica existe en Costa Rica solamente desde 1996. Siendo a menudo el cómplice del pasador, el taxista-pirata que ayuda a los migrantes ilegales a ingresar en el país, así como después los intermediarios que ayudan a los migrantes a alojarse o a encontrar a los contratistas en actividades agrícolas, de construcción o de hostelería, o bien de servicios domésticos para las mujeres. Vive en la zona fronteriza, conoce a los funcionarios, habla con ellos, y comparte a menudo el dinero dado por el migrante con ellos. Es una banalidad decir que algunos funcionarios hacen la vista gorda en ciertos números de ingresos en contrapartida de una "mordida", y es un lugar común subrayar que, en cierto número de fronteras, se puede clasificar también el funcionario local entre los facilitadores de la migración ilegal. En la frontera de Nicaragua con Costa Rica, practican los funcionarios de los servicios costarricenses de Migración una actividad ilícita que es el *lavado de timbre*, forma de corrupción a pequeña escala. Despegan los timbres de la Cruz Roja de los pasaportes, que las personas que ingresan al territorio de Costa Rica necesitan comprar, los lavan para quitar del timbre la impresión del sello y venderlos de nuevo a las personas que se presentan a la taquilla obteniendo su ganancia.

---

---

Esa frontera del istmo centroamericano presenta los rasgos de una frontera que las autoridades quisieran más controlada y cerrada ante las oleadas de migrantes nicaragüenses, pero queda una frontera, de hecho permeable y atravesada de flujos diversos. No es el caso de todas las fronteras. Mientras algunas son objeto de medidas de moderación de los controles, otras se transforman en barreras rígidas a la circulación.

## ***II. Una geografía de la selectividad : procesos de desactivación / cierre de fronteras***

### ***1) El proceso contemporáneo de cierre de las fronteras: los muros***

Los movimientos migratorios crean con frecuencia situaciones de tensiones a través de las fronteras, situaciones a menudo muy mediatizadas, donde la fortificación se disputa a la sofisticación, como nos evoca la situación entre Israel y Palestina, Irlanda del Norte, India y Bangladesh, y las rupturas entre el Norte y el Sur con las que se enfrentan los migrantes internacionales, sobre todo la frontera México-Estados Unidos (Bowden, 2007).

La materialización más emblemática de estas fronteras vivas es la construcción de muros, por su gran visibilidad. El arquetipo fue el muro de Berlín, cuyo vigésimo aniversario de la destrucción se celebró en 2009. Esa forma espacial por cierto muy antigua, tiende a ser considerada hoy como un dispositivo común de separación, lo que, como lo subrayan Didier Bigo et al. (2009), revela claramente la terminología que esta en juego, si se refiere al debate semántico entre "muro" y "barreras" en los territorios palestinos ocupados, o el que indujo a etiquetar los dispositivos de separación intra-urbanos en Belfast las "*peacelines*".

Ahora bien, lo que se puede notar, es que estos dispositivos constituyen una paradoja en un mundo de interacciones (Ritaine, 2009a). Por un lado se han ido perfeccionando ampliamente los medios de transportes, de comunicación y de información: los intercambios tejen una red global entre los sitios y los actores del planeta. Por otro lado han ido surgiendo en un tiempo asombrosamente corto bloqueos de una dureza pocas veces igualada en la historia. Por cierto redes y fronteras van unidas, lo resume así una geógrafa francesa que trabaja sobre el concepto de discontinuidad, Christiane Arbaret- Schultz: "*la red es un objeto geográfico que pone proximidad donde hay distancia; la frontera es un objeto geográfico que pone distancia donde hay proximidad*".

Invita a considerar las fronteras no como hechos espaciales sino como consecuencias sociológicas que toman formas espaciales, y así afirmar que, son las fronteras, antes que todo,

---

construcciones sociales y tecnologías políticas.

Si se refiere a los objetivos de los muros de separación, aunque la dimensión seguridad esta siempre presente y preponderante, Evelyne Ritaine (2009b) distingue los muros, según caracteres jurídicos y políticos diferentes, y fines diferentes. Los mas frecuentes tienen a la vez una dimensión de seguridad civil y militar (muros entre Estados Unidos y México, Unión Europea y África (concretamente entre España y Marruecos, ya que los enclaves de Ceuta y Melilla están rodeadas de barreras defensivas desde 1998), entre China y Corea del Norte, entre La India y Bangladesh). Otros casos son militares: líneas de alto el fuego que están en litigio (aquí muro construido por Israel, o por Marruecos en el sur de su territorio, o muros de separación de las comunidades en Belfast). E. Ritaine distingue en esta tipología dispositivos de enclaves urbanos para controlar un territorio privatizado (*Gated communities*).

Sea cual sea la categoría en la cual se puede situarlos, los muros actuales traducen la vigencia del principio de separación por parte de algunos estados, su construcción debiera concretamente impedir la circulación de las personas. Los muros de hoy aspiran a "encerrar fuera" según la expresión de E. Ritaine. Se escoge intensificar el control de los accesos al territorio, "blindando" las fronteras. El muro esta aquí para obstaculizar y canalizar el acceso por un *check point* y presume la existencia de un peligro exterior - y este peligro es la ola de inmigración.

Lo que llama la atención en la edificación de tales dispositivos, es la fuerza para reflejar la fuerza y la determinación de quienes equipan la frontera-, del símbolo, así como la criminalización del otro. Materialidad y representaciones se responden. Esta potente materialidad de la frontera nos hace volver a la imagen clásica de la frontera en lo que ésta tiene de lineal.

La edificación de un muro se puede interpretar como una puesta en política de la asimetría. Es siempre una decisión unilateral, siempre arbitraria y emana del actor más potente. Así, el muro es siempre objeto de contestación. Las caricaturas que han circulado en México muestran esta diferencia de mirada, la cual encuentra su traducción en el lenguaje: el muro esta llamado "border fence" del lado de los Estados-Unidos y "el muro" o "línea fatal" en México.

"Fatal" porque la consecuencia humana más terrible de este proceso de cierre y de criminalización de la migración ilegal es el aumento del número de muertos sobre estas fronteras muy vigiladas cuyo paso se convierte en una iniciativa arriesgada y hasta mortal.

Los dos ejemplos más significativos son la frontera sur de los Estados Unidos y las fronteras de Europa hoy. En la frontera mexicana, la edificación de un verdadero muro de contención y la puesta en aplicación de políticas cada vez más restrictivas desde 1993<sup>1</sup>, se acompañó de un aumento de las detenciones y de las deportaciones. Más grave aún es el costo humano de la migración indocumentada cuyo balance pesa más y más: más de 4000 defunciones fueron registradas entre 1994 y 2007. Estas operaciones llevadas a cabo por los Estados Unidos están denunciadas como una estrategia deliberada de poner los migrantes indocumentados en peligro de muerte. Reforzar la vigilancia en el sector pacífico, tiene por consecuencia desviar las rutas hacia las zonas centrales menos vigiladas de montaña y de desiertos<sup>2</sup>. En las fronteras de Europa, el número de muertos no dejó de aumentar desde los primeros contabilizados en 1988. Las rutas marítimas (costa atlántica de África y mar Mediterráneo), tomadas por los migrantes viniendo de los países del Sur, se han vuelto las más peligrosas. Las estimaciones, muy aproximadas e incompletas, inventarían 13 400 migrantes muertos en las fronteras de Europa entre 1988 y 2009 (Clochard et al., 2009).

Estos casos de fronteras blindadas corren a lo largo de las líneas de desequilibrios mas profundas del planeta, desequilibrios de riqueza, de potencia, y corresponden a zonas de fuerte presión migratoria y de fuerte disimetría económica. La aplicación del "Espacio Schengen" en Europa ilustra perfectamente el proceso selectivo que afecta hoy las fronteras: desactivación controlada de algunas y cierre de las otras a los movimientos de entrada.

## **2. El "Espacio Schengen"**

El proceso Schengen en Europa designa un doble movimiento de desactivación de las fronteras interiores que va a la par con un fortalecimiento de los controles de los flujos migratorios a la periferia, correspondiendo al cierre en las fronteras europeas externas.

El espacio llamado Schengen encuentra su origen en un primer acuerdo firmado en 1985 por 5 países de la Comunidad Europea (Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda). Este acuerdo preparó la "convención de Schengen" firmada en 1990 y poco a poco fue ampliado a otros países hasta ser institucionalizado por el Tratado de Ámsterdam en 1997.

---

<sup>1</sup> Operación *Gatekeeper* (o Guardián en español) primero iniciada en California, y ampliada el año siguiente a Arizona (*Safeguard*) y Texas (*Hold the line*).

<sup>2</sup> Las defunciones han aumentado en los Estados de Arizona y Texas, por deshidratación, hipotermia o ahogamiento.



---

La idea perseguida es permitir en el espacio creado entre los firmantes el libre paso de las fronteras internas por las mercancías y también las personas – pero hay que entender: los ciudadanos europeos. Eso va en el sentido del Acto Único de 1986 que postula que todo ciudadano de la futura Unión Europea tendrá que poseer el derecho de circular, de trabajar y de permanecer en otro estado socio sin sufrir discriminación fundada sobre la nacionalidad.

Desde 1997, el dispositivo Schengen tiene vocación a aplicarse a todo el territorio de la Unión, pero los nuevos miembros necesitan dar pruebas de su capacidad a asumir el dispositivo. Los 9 socios que entraron en el espacio Schengen en 2007 son socios de la Unión desde 2004, pero han necesitado 4 años para justificar la impermeabilidad de sus fronteras y ser considerados aptos para levantar los controles fronterizos internos a la Unión. Actualmente, Bulgaria y Rumania, los últimos miembros entrados en la Unión desde 2007, no son considerados como suficientemente seguros para ser integrados al espacio Schengen. Eso respecto a la amenaza supuesta de la inmigración de sus trabajadores sobre el mercado del empleo de los otros países socios. La razón esencial de esa estigmatización tiene que ver con la fuerte proporción de rumanos en estos países, sobre todo en Rumania, ya que los países europeos del oeste temen ver una gran migración (Clochard et al., 2009).

Sobresale en los Acuerdos de Schengen, que si la circulación es libre en las fronteras interiores de la Unión Europea (salvo Irlanda y Reino Unido), el control de las fronteras exteriores que dan acceso a la Unión Europea, constituye una preocupación fundamental. Ahora bien, la primera barrera puesta para ingresar en la UE es la solicitud de visado, tan importante como el paso de la frontera material, ya que la persona puede quedar bloqueada antes de su salida hacia Europa. El visado Schengen es así una manera de mantener ciertas poblaciones candidatas a la inmigración al margen de Europa. Se puede considerar hoy, así como lo expresaba el ministro francés de los Asuntos Extranjeros de entonces, Philippe Douste-Blazy, que “no es exagerado decir que la frontera común de la Unión Europea empieza a las puertas de nuestros consulados” (periódico *Le Figaro*, 18/01/2006). Si se orienta la mirada desde el exterior del espacio Schengen, los ciudadanos de cierto número de países están sometidos a hacer una solicitud de visado para poder entrar en el territorio europeo, y eso para una estancia de 3 meses como máximo. Se puede interpretar como una forma de barrera a la fuente. La cuasi lista negra que constituye la de los países sometidos al visado corresponde a los países asociados al riesgo migratorio y traduce pues la inquietud y la desconfianza: engloba África, Asia y algunos países de América del Sur.

---

---

Esa atribución selectiva de visado se ha convertido en una de las primeras herramientas para la gestión de los flujos migratorios por parte de los países del Norte. Por ejemplo, en 2002, el gobierno español impuso la obligación del visado para los residentes ecuatorianos y colombianos, frente a un aumento juzgado demasiado importante de las entradas de procedencia de estos dos países. Eso provocó una fuerte disminución del número de migrantes provenientes de esos dos países, los bolivianos siguieron entrando en el territorio español hasta el 2007, cuando les impusieron el visado.

Este dispositivo de obtención de visado conduce a revisar la visión que tenemos de la frontera, suponiendo todavía en nuestro imaginario una demarcación lineal entre un interior y un exterior, un interno y un internacional.

### ***III . La frontera-línea desbordada : como repensar el concepto de frontera ?***

Cada vez más, la materialidad dura de los muros o de los otros dispositivos de control policial y migratorio en la frontera es solamente un elemento de un sistema, de un dispositivo fronterizo. Este no se limita más a la frontera línea, clásica, que separa dos territorios incontestables y relativamente simétricos. Esa frontera a la cual se da el nombre de frontera "westfaliana"<sup>3</sup> parece desbordada en la linealidad clásica. Si se llega a apartarse de esta visión westfaliana, se puede ver aparecer otros tipos de construcciones fronterizas.

#### ***1. Una proyección de la frontera en el interior del territorio nacional***

El control de las fronteras pasó de estar puramente situado a lo largo de la línea fronteriza para invadir el interior del territorio, deslocalizando la función de control. El caso de Francia ilustra esa evolución (Clochard et al., 2009). Entre 1985 y 2003, la localización de los puestos de policía de frontera y de los servicios de migración han operado un cambio muy significativo: han ampliado su radio de acción de la banda fronteriza a la cuasi totalidad de los espacios nacionales. Eso remite a una proyección de la frontera por atrás, hacia el interior del territorio nacional.

Es el caso también con los aeropuertos internacionales que se erigen hoy como nuevas

---

<sup>3</sup> Este calificativo remite a la *paz de Westfalia* de 1648. La liberación de los Estados alemanes de la dominación de Austria ha conducido a una redefinición de las fronteras, pensadas a partir de entonces como trazados inmateriales permitiendo asegurar la soberanía y la territorialidad de los Estados.

---

“fronteras puntuales” ligadas a una red aérea. Estos últimos años, entró en el vocabulario científico la expresión de “fronteras reticulares”, como se hablaba ya de territorios reticulares. Son puntos de control, así Didier Bigo et Elspeth Guild (2003) han empleado la expresión de “pixelización de las fronteras” para cualificar este proceso. Esa expresión nutre la idea que la frontera se presenta hoy como un trazado discontinuo, nunca más como una línea sino como una yuxtaposición de puntos de control. La real dimensión fronteriza de los aeropuertos internacionales aparece en la aplicación de visados de transporte aeroportuario en el marco de los acuerdos de Schengen: desde 1996, los Estados europeos han establecido una lista común de países cuyos residentes deben solicitar un Visado de Tránsito aeroportuario, obligatorio aunque solamente transitan en un aeropuerto europeo. No autoriza el ingreso en el territorio sino permite solamente esperar una correspondencia en la zona internacional del aeropuerto.

La lista común comprende 12 Estados, pero cada país europeo tiene la libertad de alargar esa lista. Sobresale de un estudio comparado que Francia es, lejos, el Estado socio más exigente en materia de VTA. En 2009, la lista de Francia contaba con 34 países. Estos últimos años, Francia aumentó considerablemente el número de países alcanzados por los VTA, los añadidos corresponden a países con disturbios importantes, pues los principales flujos de solicitantes de asilo emanan de estos países: Guinea, Costa de Marfil, Colombia en 2006, etc. El último Visado de tránsito puesto en vigor el 1ero de febrero del 2008 por Francia, concierne a los rusos proviniendo de un aeropuerto situado en Ucrania, Bielorusia, Moldavia, Turquía o Egipto. Se explica porque a partir de diciembre 2007, llegaron numerosos rusos al aeropuerto de Roissy-Charles de Gaulle para pedir asilo. El impacto del Visado de Tránsito fue inmediato.

Lo que no hace honor a los países europeos es que este mecanismo permite así a los gobiernos impedir a numerosas personas que necesitarían una protección que lleguen hasta un aeropuerto europeo. Todo este sistema parece hecho para evitar estar obligado a acordar una protección a los refugiados. Maltrata el derecho internacionalmente reconocido de solicitar asilo, disimulándose detrás de una máscara virtuosa, la de la protección y también del co-desarrollo, porque supone asociar países de origen y de destino de los migrantes, mientras que la regla es la unilateralidad de las decisiones (Clochard et al. 2009).

---

## 2. La "externalización" de las fronteras

El movimiento paralelo es también la deslocalización de los controles en el exterior de la UE, que engendra una nueva concepción de la frontera designada por los anglo-sajones con el termino de "*virtual border*", en el sentido de que la vigilancia de la frontera se efectúa ya no únicamente en la pura frontera del Estado sino mucho antes. Lo que importa es bloquear la inmigración a la fuente, lo que hemos visto antes con la entrega de visados "a la fuente". Se puede interpretar como una externalización de los controles.

El proceso es tal que parece que, a partir de entonces, la frontera está susceptible de proyectarse masivamente por delante, bajo formas renovadas, reticuladas, tecnologizadas y muy eficaces, por ejemplo para identificar, seleccionar a los individuos para evitar su ingreso en el territorio. Cédric Audebert y Nelly Robin (2003) han calificado este movimiento de "externalización de las fronteras", designa una deslocalización en relación al territorio geográfico. Es interesante subrayar que el uso de este termino de "externalización" fue aplicado por las ONG a las políticas migratorias, de asilo y de control en las fronteras, a partir de 2003, mientras el vocabulario oficial prefiere la expresión de "dimensión externa del asilo y de la inmigración", oficializada en 2004.

Este concepto de externalización de las fronteras aparece multiforme porque, a pesar de tener como componente principal la deslocalización de los controles, tiene otro que se debe a la deslocalización de las responsabilidades hacia organismos comunes, países vecinos o de origen.

La creación de la Agencia FRONTEX (inspirado en "fronteras exteriores") ilustra este movimiento de deslocalización geográficamente hacia el exterior del territorio europeo terrestre y también operacionalmente hacia un organismo autónomo. Esta Agencia europea independiente para la Gestión de la Cooperación operacional en las fronteras exteriores nace de una voluntad de coordinación del control de la inmigración por parte de los Estados socios de la UE. Esta Agencia volvió a operar en 2005. Su presupuesto está en constante aumento desde entonces, y llega a 83,25 millones de euros en 2009. Pero necesita recurrir a los medios humanos y materiales de los Estados socios. Se puede interpretar como un compromiso entre los poseedores de una "comunitarización" de la vigilancia en las fronteras exteriores de la Unión y los Estados socios preocupados de conservar sus prerrogativas de soberanía en este campo. Las atribuciones de la agencia son múltiples pero la actividad más relevante y más

---

mediatizada es la coordinación de operaciones de vigilancia en las fronteras exteriores de la Unión, en algunos puntos considerados como particularmente "de riesgo" en términos migratorios. Las intervenciones más numerosas están concentradas alrededor de las islas Canarias (operaciones Hera I y II en 2006-2007 por ejemplo) y del mar Mediterráneo (Nautilus en 2007-08 entre otras), que se soñaría en "mar blindado".

Lo que es interesante notar es que ha conseguido asegurarse del apoyo de organizaciones internacionales como el Alto Comisionado para los Refugiados (HCR) de la ONU o la Organización para las Migraciones Internacionales (OIM). Ilustra bien la ambivalencia de FRONTEX que afirma una misión de vigilancia pero también de rescate. La preocupación de equidad de las fronteras externas de los países socios plantea la pregunta de la conciliación del respecto de los derechos humanos y de los objetivos de vigilancia de las fronteras. Europa se quiere mostrar tierra de asilo y los Estados socios firmaron tratados internacionales tales como la Convención de Ginebra sobre el estatuto de los refugiados. Pero cuando los guardias de FRONTEX se atreven a interceptar embarcaciones mientras que no han penetrado las aguas territoriales europeas, por ejemplo lo que ocurre cerca de las costas de África, y que pues no son embarcaciones "todavía" en situación irregular, es claramente una violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

La Política Europea de Vecindad (PEV) participa de este mismo proceso de control externalizado de las fronteras externas. Con el objetivo de crear un *limes*, es decir una zona estable de seguridad con cierta anchura, este dispositivo se concretiza a través de "planes de acción" que cada país vecino de Europa debe aplicar, con contraparte financiada: facilitar la cooperación transfronteriza con los Estados limítrofes de la UE, regular los movimientos migratorios y aumentar la vigilancia en las fronteras externas. Se puede considerar como el dibujo de un espacio tapón, que da una nueva amplitud a la frontera exterior del espacio Schengen.

### **Conclusión**

El tema de las fronteras de Europa alimenta el debate; en la elaboración de una política migratoria común, la voluntad de control es evidente. Esta va hasta, en algunos casos, como hemos visto, la forma más extrema, la separación. Sin embargo, la preocupación de la puesta a distancia sistemática no es general, y la frontera nunca es la barrera absoluta o el filtro

---

perfecto proyectado. Es un lugar de pasadores, siempre será rodeada, manifestando la vitalidad de las sociedades y de las movilidades.

En nuestro mundo de circulación, en nombre de una gobernabilidad de la movilidad cada vez más invocada para gestionar la libertad y la dinámica de movimiento de los individuos, tendemos hacia un imaginario de los "smarts border", diseñando así las fronteras "inteligentes" donde el movimiento es fluido pero totalmente controlado. Este equilibrio entre seguridad y fluidez de los intercambios es el fundamento y da su nombre al acuerdo fronterizo entre Estados Unidos y Canadá.

Estas formas y funciones repensadas muestran que las fronteras son constantemente reconstruidas y re-interrogan la noción misma de frontera, las nociones de apertura y cierre, y las tipologías clásicas de las fronteras. En efecto, eso empuja a nuevas investigaciones sobre las construcciones territoriales susceptibles de surgir de estos procesos. Por consiguiente, el enfoque de las migraciones permite renovar los estudios sobre las fronteras.

### *Citas bibliográficas*

Andreas P. 2000. « The wall after the wall ». En : Andreas P., Snyder T. ed., *The wall around the west. State borders and Immigration controls in North America and Europe*. Oxford, Rowman & Littlefield Publishers. 1-14.

Arbaret-Schultz C., 2002. « La question du continu et du discontinu », ponencia presentada en el coloquio « Continu et discontinu dans l'espace géographique », Universidad de Tours-MSH, Francia.

Audebert C., Robin N., 2009. « L'externalisation des frontières des « Nords » dans les eaux des « Suds ». L'exemple des dispositifs frontaliers américains et européens visant au contrôle de l'émigration caribéenne et subsaharienne ». *Cultures & Conflits*, Paris, L'Harmattan, 73 : 35-51

Bigo D., Bocco R., Piermay J.L. dir., 2009. *Frontières, marquages et disputes. Cultures et Conflits* 73, Paris, L'Harmattan.

Bigo D., Guild E., 2003. « La mise à l'écart des étrangers : La logique du Visa Schengen ». *Cultures & Conflits*, Paris, L'Harmattan, 49 : 82-95.

Bowden C., 2007. « El muro incómodo ». *National Geographic*. vol.20 n°7 : 2-25.

Clochard O. dir., 2009. *Atlas des migrants en Europe. Géographie critique des politiques migratoires*. Paris, Armand Colin.

---

Foucher M., 2007. *L'obsession des frontières*, Paris, Librairie Académique Perrin.

Kinloch F., Vannini M. Eds., 1998. *Política, Cultura y Sociedad en Centroamérica. Siglos XVIII-XX*. Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Medina L., 2009. "Hacia Estados Unidos o hacia Costa Rica : vers le nord ou vers le sud, les chemins de l'émigration nicaraguayenne". En : Baby-Collin et al. dir., *Migrants des Suds*. IRD Editions, coll. Objectifs Suds, 187-208.

Morales A., Castro C., 2002. *Redes transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica*, San José, Ed. FLACSO.

Newman D., 2006. « The lines that continue to separate us : Borders in our « borderless » world ». *Progress in Human Geography*. april 1, 30(2) :143-161.

« Ouvertures sur les frontières ». *Espaces et Sociétés* n°3/2009.

Pécoud A., de Guchteneire P. dir., 2009. *Migrations sans frontières. Essais sur la libre circulation des personnes*. Paris, éditions de UNESCO, 383 p.

Ritaine E., 2009. "Des migrants face aux murs d'un monde-frontière". En : Jaffrelot C., Lequesne C. dir., *L'enjeu mondial. Les migrations*. Paris, Presses de Sciences Po.

Ritaine E., 2009. « La barrière et le check-point : mise en politique de l'asymétrie ». En : Bigo D., Bocco R., Piermay J.L. dir., *Frontières, marquages et disputes*, Cultures et Conflits n°73, Paris, L'Harmattan.

Sandoval C., 2007. *El mito roto : inmigración y emigración en Costa Rica*. San José, Editorial Universidad de Costa Rica.

Unidad de Investigación MIGRINTER (Migraciones Internacionales), Universidad de Poitiers, Francia : <http://www.mshs.univ-poitier.fr/migrinter>